

Síntesis Sociales

elaboradas por el *cial*

Alocución del **PADRE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE JESUS** **EN LA APERTURA DE LA CONGREGACION DE PROCURADORES**

“Procuradores” son los delegados elegidos periódicamente en las diversas Provincias y Viceprovincias de la Compañía de todo el mundo para que se reúnan en Roma con una sola finalidad: dar su voto acerca de si se debe o no convocar a una congregación general.

El 27 del pasado mes de setiembre el Superior General, Padre Arrupe, dirigió a los 84 procuradores la siguiente alocución, que transcribimos a nuestros lectores por su profunda exposición de la problemática actual, tanto en lo religioso como en otros aspectos humanos.

Al final de la misma congregación el P. Arrupe propuso a los congregados sus orientaciones sobre el apostolado actual de la Compañía. Pueden verse dichas disertaciones en la página 384 de este mismo número.

Amados Padres:

Es para mí una gran alegría el saludaros. Si encontrar personalmente a los miembros de la Compañía es siempre una gran satisfacción, es mayor aún la causada por vuestra presencia, ya que elegidos por vuestras Provincias representáis prácticamente a toda la Compañía. Ella os envía hasta mí para que me informéis del estado de las Provincias, deliberéis sobre la conveniencia de convocar una nueva Congregación General y contribuyáis al estudio de algunos problemas de mayor trascendencia para la misma Compañía.

Sed, pues, bienvenidos.

El Nº 14 de la Fórmula de la Congregación sugiere al P. General el argumento de esta breve alocución introductoria: “dé una breve exhortación acerca del objetivo de la Congregación y recomiende a todos que en cuanto se haya de hacer se conduzcan de acuerdo con lo que prescribe la Fórmula; además, si así lo desea, puede exponer el estado de la Compañía brevemente a los Padres congregados y otros temas que le parezcan convenientes”.

Salutación introductoria.

Finalidad del discurso.

Finalidad de la congregación y oportunidad de información.

Sabéis asimismo que, fuera del voto "pro cogenda vel non cogenda" (votar sobre si la Congregación debe ser convocada o no), la Congregación no tiene potestad legislativa alguna, pero es una ocasión magnífica para tratar de algunos asuntos y para mayor información. Estoy seguro de vuestra fidelidad y de vuestro amor a la Compañía, de la que sois auténticos representantes. Os he hecho preparar una serie de documentos, que recomiendo a vuestra lectura particular, con el fin de informaros sobre la Compañía y sobre cuanto se está realizando para cumplir lo prescrito por la C.G. XXXI. Así, pues, puedo ser breve y me limitaré a ofreceros algunos puntos de reflexión sobre los resultados obtenidos de este esfuerzo de renovación de la Compañía, pasados ya cinco años de la Congregación General.

Nuestra misión actual: renovación y adaptación

En el Decreto I sobre la "Misión de la Compañía de Jesús en nuestros días" fijó la Congregación General la meta de sus trabajos: "La Compañía de Jesús trata, pues, de volver a un conocimiento más íntimo de su propia naturaleza y misión; de manera que, con entera fidelidad a su vocación, se renueve y acomode su vida y sus actividades a las exigencias de la Iglesia y a las necesidades de nuestros contemporáneos."

como lo pidieron el Vaticano II

Renovación y adaptación que no eran sino una respuesta a la voluntad expresa de la Iglesia, manifestada en el Concilio Vaticano II y en los documentos posteriores a él. Renovación y adaptación sugerida por los mismos signos de los tiempos: "hoy día nuestra Compañía, como la Iglesia toda, se da cuenta del profundo cambio obrado en la historia humana". Renovación y adaptación necesarias para conseguir el fin mismo de la Compañía: "La Congregación General XXXI ha trabajado en la medida de sus fuerzas por impulsar su renovación, de manera que se aparte de nuestro cuerpo cuanto pueda oprimir su vida u obstaculizarla en el logro pleno de su fin, quedando así liberado su dinamismo interno para todo servicio de Dios y aun robusteciendo en todo su vigor."

y la Congregación XXXI.

Cambian rápido el mundo y la Iglesia y debe cambiar la Compañía.

La característica fundamental que penetra el proceso de transformación es la de cambio, con la connotación de rapidez. El mundo cambia; cambia también la Iglesia que, como sacramento de salvación, debe adaptarse al mundo para salvarlo; al mismo ritmo deberá cambiar la Compañía, que sirve a la Iglesia y al mundo. Por eso no puede juzgarse el estado actual de la Compañía prescindiendo de la situación del mundo y de la Iglesia. Las dificultades por que atravesamos son, en gran parte, generales en la Iglesia.

Debemos tener una actitud nueva.

Tal situación de cambio supone una actitud, nueva y no siempre fácil, en los miembros de la Compañía; actitud diversa de cuando se trataba de un período más estable, de un mundo social y culturalmente distinto, de condicionamientos históricos fundamentalmente distintos de los nuestros.

Adaptarnos, aun con riesgo, confiando en Dios.

Naturalmente, dada la opción fundamental que ha hecho la Compañía de "adaptación apostólica al mundo secularizado de hoy", al adoptar esta actitud nueva, la Compañía era consciente del necesario despertarse de toda una serie de tensiones, de la posibilidad de algunos errores, de un inevitable saldo de inseguridad respecto al resultado final, y aun del peligro de eventuales defecciones; pero la Compañía estaba convencida de que esa actitud era la que conducía "magis" para cumplir su "misión" y sabía muy bien que se habrían de seguir múltiples ventajas de una actitud que con sinceridad tratara de enfrentar los problemas con la mayor objetividad y humildad, sin esquivar ninguno y sin estériles "tabús", examinara hasta el fondo e hiciera una constructiva evaluación de situaciones, actividades, estructuras, etc., puesta la confianza en Dios y segura de que, siendo El quien ha permitido y querido el cambio post-conciliar, habrá de ser El también quien nos dé luz y fuerza para resolver las dificultades y mantenernos fieles al espíritu inspirador de la Compañía.

Tensiones de este período y de esta actitud de cambio:

Conocéis bien las múltiples tensiones de este período y de esta actitud de cambio, nacidas sin duda muchas veces de causas objetivas, reforzadas en ocasiones por la falta de comunicación y por circunstancias personales subjetivas y por elementos afectivos o temporales. Tensiones intensas y profundas unas veces, más débiles y superficiales otras veces. Cito algunas que me parecen más manifiestas:

revisión de lo institucional,

1) **Carisma y estructura.** Hoy ciertamente se ha valorizado el sentido del carisma que lleva a una revisión de lo institucional y a una simplificación de las estructuras. Hay, sin embargo, en no pocos una total repulsión hacia lo estructural y lo jurídico, y hasta se llega a olvidar que el carisma para ser eficaz y poderse perpetuar necesita de las estructuras y de leyes adecuadas. No faltan quienes dejan la Compañía afirmando que las estructuras les ahogan.

2) **Unión y pluralismo.** Indispensable es ciertamente para la conservación de la Compañía la unión de los ánimos, pero ella no debe excluir ni impedir un conveniente pluralismo, originado en motivos apostólicos en muchos casos o en razonables diferencias de costumbres, ambientes y sociedades. La concepción de la Compañía, que exige una unión basada en cierta uniformidad, se encuentra hoy dificultada, por una parte, por el pluralismo producido por la libertad científica de investigación, y por otra, por las diferencias culturales, que por la facilidad de intercomunicación son más conocidas y se ponen en contacto directo. Una evolución cultural de ritmo tan diverso en unas y otras partes del mundo y la diversidad de mentalidades y generaciones dentro de una misma cultura dan origen a un nuevo tipo de tensiones que pueden llevar a una incomprensión y desunión profunda. El pluralismo, a su vez, deberá mantenerse en los límites que la necesaria unidad en lo esencial habrá de fijar. Tocamos aquí uno de los puntos más delicados en la problemática de hoy. Tensiones que pueden llevar a una desunión profunda afectarán seriamente la caridad. Y la unión en caridad y en obediencia era para San Ignacio una nota "sine qua neque esse neque regi potest Societas", aunque insiste en las Constituciones en la permanente adaptación al medio y a las circunstancias concretas.

no uniformidad forzada,

3) **Vocación personal y obediencia.** Cada cual tiene su personalidad y su vocación, pero al entrar en la Compañía lo hemos hecho "para servir en ella en obediencia". Nuestra vida está determinada por la "misión" que recibimos de Dios a través de la obediencia, que es intérprete de la voluntad divina. Hoy, que tanto la sociedad como el Concilio Vaticano II han valorado el carisma personal y los derechos y desarrollo de la propia personalidad, la corresponsabilidad en la preparación y ejecución de las decisiones, se ha de precisar mucho más el concepto y el ejercicio de la autoridad y de la obediencia, absolutamente necesaria en nuestra vocación. Podrá haber, claro está, vocaciones personales especiales, que la obediencia sabrá reconocer y respetar, pero sería una inversión de términos querer **autodeterminar** el propio trabajo y considerar que la Compañía debe ayudar en la ejecución de planes personales hechos individualmente sin autorización de la misma Compañía. Tanto ésta como los sujetos particulares deben obedecer a la voz del Espíritu en el servicio de la Iglesia.

el concepto revisado de autoridad,

4) **Conciencia y obediencia.** Problema antiguo, del que el mismo San Ignacio es bien consciente, abriendo amplio campo a la "representación".

la objeción de conciencia, con su peligroso subjetivismo.

El Superior debe tener en cuenta la conciencia del sujeto, pero éste debe considerar la existencia de la ley o el mandato del Superior como uno de los elementos para formar precisamente su conciencia. Si para resolver la legítima objeción de conciencia se siguen normas del Decreto sobre la obediencia, no se tendrá el peligro de derivar en un subjetivismo peligroso que lleva a seguir la propia voluntad y a prescindir de la obediencia.

5) **Propia responsabilidad y disciplina religiosa.** El temor de que una disciplina minuciosa pueda ahogar la propia actividad y personalidad lleva a querer sustituirla por la negación absoluta de toda disciplina, so pretexto de desarrollar así la propia persona y responsabilidad.

la indisciplinada libertad,

La disciplina con algunas normas fundamentales debe considerarse como absolutamente necesaria para un desenvolvimiento armónico de la propia persona, para el ejercicio de la vida espiritual, para el progreso de los estudios, para la actividad misma apostólica. Los efectos de una "indisciplinada libertad" son palpables y las mismas comunidades van cayendo en la cuenta de ello. Es evidente que la vida de comunidad apostólica de la Compañía no puede realizarse sin una disciplina apropiada.

6) **Sacerdocio y profesionalismo.** Siempre ha habido en la Compañía quienes han ejercido una profesión laica diversa del sacerdocio. Pero se ha extendido en algunas provincias la idea de que, sin tener una profesión laica para insertarse más profundamente en el mundo, no puede ejercitarse un verdadero apostolado moderno. Esto puede originar graves desviaciones y oscurecer el carácter sacerdotal de la Compañía, haciéndonos abocar a transformarnos en un "Instituto Secular".

posibles errores sobre el profesionalismo y

No cabe duda que ejercitar una actividad profesional permite en algunas circunstancias relaciones más estables y profundas con un sector determinado, pero será siempre un medio específico de apostolado que ni es el único ni en general el más propio de la Compañía.

críticas de la diferencia entre las normas y las prácticas.

7) **Principios doctrinales y práctica real.** Se da esta fuerte tensión, por la cual se experimenta a veces una especie de frustración por lo que se llama "falta de sinceridad", es decir, por la distancia que sienten que existe entre la doctrina o criterios y la práctica o ejecución de los mismos. Nace de esta tensión una crítica constante, que también cede en desprestigio de la autocos aspectos negativos —la lista de "detrimentos" que hoy se puede hacer

ridad y de los Superiores, y lleva a iniciativas y a asumir actitudes que, por ser arbitrarias y tomarse en muchos casos al margen de la obediencia, producen efectos muy perniciosos.

Esta tensión puede tener efectos beneficiosos si se desarrolla bien, pues ayuda a reconsiderar nuestros modos de proceder apostólicos o personales y a conformarlos con las normas de la Iglesia y de la Compañía.

Por experiencia habréis palpado en vuestras Provincias, amados Padres, que sin duda todas estas tensiones y otras que aún podrían enumerarse van teniendo efectos positivos y efectos negativos. A todos debemos estar atentos en esta hora de discernimiento espiritual.

Efectos positivos de estas tensiones.

Nadie negará que entre los efectos positivos se encuentra un gran esfuerzo por lograr una mayor clarificación de las ideas, conceptos y principios; el surgir de nuevos valores y de reales posibilidades; una mayor profundización en nuestro espíritu; un más rápido proceso, podría decir, de catalización, que acelera el estudio y la reflexión de cuanto lleva a la renovación y a enfrentar las dificultades con realismo y eficacia. Efectos positivos son también, y nada despreciables, una mayor humildad personal y colectiva, una disposición sincera de reconocer las limitaciones, errores e ignorancias propias o comunitarias; un descubrimiento de la necesidad de una vida de comunidad apostólica basada en unión profunda y en verdadera caridad, no obstante la posibilidad de diferencias entre unos y otros. Efectos positivos que nos abren sin duda a la esperanza y a visión objetiva de toda la realidad.

Efectos negativos.

Pero también hay efectos negativos. En algunos, un sentimiento de frustración en la vida religiosa y en la vocación. En ocasiones se ha podido llegar a una desunión profunda de espíritus, a una indebida secularización y aseglaramiento, y de ahí al enfriamiento en la vocación por falsos espejismos del mundo, aislamiento de la vida comunitaria, descuido de la vida espiritual y, finalmente, frustración humana y de personalidad. Muchas defecciones y pérdidas de vocación pueden tener ahí origen. Estas tensiones, vistas desde fuera de la Compañía, han tenido también como efecto la falta de nuevas vocaciones. Si se nos ve divididos o desorientados, con poco conocimiento de la verdadera identidad de la Compañía y poco amor a nuestra vocación específica, no es de extrañar que escaseen las vocaciones y que algunos de nuestra misma Compañía se sientan poco impulsados a promoverlas y prepararlas. Este problema de la falta de vocaciones es uno de los más serios que debemos afrontar.

¿Son estos síntomas negativos efectos de la evolución actual y de una tensión dialéctica o muchas veces la causa más profunda de esta tensión? No es fácil responder porque al analizar muchos de los actuales fenómenos negativos se ve que llegan a gran profundidad e interesan lo más íntimo de la personalidad, originando crisis internas, con frecuencia serias, en torno a la identidad propia del jesuita, a la naturaleza del estado religioso como tal o a las mismas bases fundamentales de la fe.

Crisis de fe y dudas vocacionales.

Se han multiplicado de hecho las **crisis de fe** en la Compañía, con inevitables consecuencias para la vida de oración y para el sentido religioso del apostolado. Desorienta a muchos el fenómeno de la **secularización**, según el cual el hombre tiende a constituirse en una autonomía cada vez mayor frente a las normas e instituciones que derivan de lo sagrado y lo religioso, con lo que el concepto de la vida religiosa pierde su sentido y la consagración a Dios su significado y su eficacia. Y sin llegar a estos extremos, dudan también muchos de nuestra actual **identidad como jesuitas**, bien por desconocimiento del espíritu de la Compañía, del Instituto, de nuestros documentos, habiendo puesto la "identidad" en lo que no lo es, bien por creer que el carisma ignaciano está ya superado por nuevas expresiones y formas, bien por sentir que todo el conjunto de la vida religiosa está hoy sometido a profundo examen y transformación, sin que se vean aún las soluciones definitivas.

Dificultad en discernir lo positivo y lo negativo.

No es éste el momento de desarrollar con amplitud estos puntos realmente importantes, en los que todos debemos reflexionar. La Compañía no es algo abstracto, sino un cuerpo dinámico: es una realidad viva encarnada en hombres. En este momento de "renovación y adaptación", en el que se analizan y se revalúan tantos valores, nos encontramos en medio de esta profunda transformación en un momento en que tanto lo positivo como lo negativo se entremezclan al punto de hacerse difícil el juicio certero y aun el discernimiento sereno. Cuando un edificio se encuentra en obras de reparación, no obstante la solidez de los muros y estructuras fundamentales, da la impresión de desorden, suciedad, inhabitabilidad; terminadas las obras, y puesta al día cada cosa en su sitio, aparece en toda su perfección y acabado.

La impresión que puede dar la Compañía actual revela sin duda no sería larguísima—, pero cuando se analizan las cosas con verdadera y serena discreción se advierten ya muchos más elementos positivos. Os daré, para ser concreto, algunos ejemplos. La publicidad y ruido que lo extremoso y escandaloso, tanto en un sentido como en otro, encuentra y produce hoy (aunque se refiera a números muy reducidos), no manifiesta a la "mayoría silenciosa" que con sacrificio trabaja y procura adaptarse con celo a las circunstancias actuales, contenta con su vocación.

Es cierto que en los últimos años no se practica por algunos, como antes, la **oración** personal y privada, y que en esto la Compañía tiene un problema serio que afrontar, pues basándose en un inseguro criterio de que también la acción es oración se ha ido llegando a una disminución de la práctica y también del espíritu de oración; pero no es menos cierto que existe hoy un verdadero deseo de encontrar la verdadera oración y su ejercicio, aumenta en muchos un interés verdadero por encontrar una oración personal intensa, y de hecho en no pocos se da ya de hecho un volver a la oración privada por una convicción interior de su necesidad.

En la sociedad actual aumenta la **crisis de autoridad**, la autodeterminación, la no aceptación de normas impuestas, la falta de obediencia en múltiples campos. La afirmación de los derechos de la persona, el deseo de asumir la propia responsabilidad, la madurez que da la capacitación creciente de amplios sectores sociales, etc., desarrollan criterios y actitudes que debilitan el espíritu de obediencia y sumisión, y aminoran la disponibilidad. Se exigen motivaciones, diálogo, participación, co-responsabilidad, y no siempre es fácil llegar al entendimiento mutuo o a la decisión deseada. También en la Compañía sentimos estos efectos, que pueden condicionar a veces y aun debilitar la obediencia, característica nuestra. La objeción de conciencia, frecuente o indebidamente usada, puede llegar a ser un obstáculo para el bien personal o para la acción colectiva. Pero junto a esos peligros reales aparecen también notas que han ido dando a la obediencia un mayor sabor ignaciano: un concepto de la autoridad como servicio, un trato sincero y un diálogo abierto con el Superior, la participación en la responsabilidad de las decisiones, una cierta exigencia de un mayor cuidado de las personas como tales, etc.

Acaece lo mismo en la **pobreza**. Si por un lado debemos lamentar abusos en el nivel fácil de vida, en el uso independiente del dinero, que en algunos casos llega a constituir un verdadero "peculio", en viajes y diversiones no necesarias, en instrumentos de trabajo quizá superfluos: todo lo cual constituye un indudable y profundo "vulnus" a la pobreza; existe, por otro lado, hoy más que nunca, y también en la Compañía, una preocupación seria por ofrecer un auténtico testimonio de pobreza: diversas experiencias, individuales y colectivas, están buscando caminos nuevos para este problema, más difícil en la sociedad de la abundancia en que vivimos, del ejercicio eficaz de la pobreza.

Se resiente indudablemente la **castidad** religiosa, si no es sólida y fuerte, en el pansexualismo que envuelve e impregna el ambiente que respiramos. Se argumenta con un deseo aparente de conocer de cerca la vida real, de obtener el desarrollo armónico de la afectividad; y se llega a proceder de un modo inadmisibles en un religioso, y a aceptar actitudes y relaciones íntimas personales con personas del otro sexo. Dada la fragilidad humana, resulta imposible guardar así la castidad; y ya he dicho a toda la Compañía que tales procedimientos no pueden en modo alguno ser aceptados en nuestra consagración al Señor. Pero sin duda también en este punto tenemos que reconocer un verdadero progreso en varios aspectos; remoción de ansiedades y temores, una mayor libertad espiritual interna que sabe mantenerse dentro de los límites y conservar las medidas de prudencia que la debilidad humana requiere.

Uno de los valores que se diría se están redescubriendo hoy con efectos saludables es el concepto de **vida comunitaria**. El interés por desarrollar una vida de comunidad apostólica está llevando no pocas veces a una más plena integración de sus miembros entre sí, a la seria amistad espiritual, al mutuo apoyo apostólico, a una liturgia más vívida, a un descanso psicológico más confortante. Ideal que puede desvirtuarse si todo se redujera a un grupo cerrado e independiente de "amigos", si se rehúsa la presencia y la dirección de un Superior, si las circunstancias locales impiden la vida de oración y de estudio, si se pierde de hecho el contacto con el cuerpo de la Compañía; puede así llegarse a una modalidad de vida incontrolable, pulverizada, estéril. Mientras esto no puede ser admitido, la comunidad apostólica espiritual bien lograda puede marcar un verdadero adelanto respecto al pasado.

El problema de la oración personal: abandono, búsqueda y retorno.

Problemas de obediencia, y un sabor más ignaciano de la autoridad.

Fallas y mejoramientos en la pobreza.

Fallas y progresos en la castidad.

Redescubrimiento de la vida comunitaria.

Avances y peligros en el compromiso temporal.

¡Cuánto se habla hoy de **compromiso temporal!** Aunque aún queda mucho por hacer, siguiendo las orientaciones de la Iglesia y de la Compañía, se han dado pasos muy positivos en este sentido. Se siente la necesidad de una mayor presencia en la vida concreta de los hombres, de una real encarnación en el mundo, de trabajar incondicionalmente por la clase trabajadora y, sobre todo, por los marginados que carecen de las condiciones básicas para llevar una vida que pueda ser humana. Las generaciones jóvenes se diría que sienten más de cerca estas realidades del mundo de hoy. Se ha dado mayor realismo y un positivo impulso a nuestro apostolado social: no sería justo si afirmase lo contrario: centros sociales, grupos de acción, estudios, investigación, publicaciones, iniciativas pastorales nuevas lo están demostrando. Como se ve, se han dado pasos muy positivos en este campo, pero aún queda mucho por realizar. Es un problema urgente y el mundo se está dando cuenta de ello. Ello mismo está haciendo que algunos lleguen a excesos inconvenientes; sintiendo la gravedad de estos problemas y llevados de un deseo de compromiso y de identificación con la gente necesitada, llegan algunos a desviarse o por el radicalismo de sus posiciones o por extremismo violento de los procedimientos. No faltan jóvenes que, arrastrados ilusoriamente por este idealismo, han querido dejar la Compañía con la esperanza de dedicarse más de lleno y más eficazmente a esta labor en el mundo, sin las trabas, dicen ellos, de las estructuras de la Compañía. Fugaz ilusión: ¡qué pronto la vida misma se ha encargado de convencerles de lo contrario: de que podrían haber hecho mucho más permaneciendo fieles a la primera vocación que recibieron de Dios!

Más sensibilidad social y deseo de contribuir a la solución.

La Compañía tiene que seguir estudiando este punto con la mayor atención, para crear en todos una mentalidad nueva, para encontrar las actitudes más eficaces y los medios más aptos en el trabajo común por la justicia social, por la ayuda a los necesitados, a toda la sociedad. Con ánimo esforzado y con acción pronta, sin los extremismos de soluciones radicales que no puede aceptar un cristiano, pero también sin la inactividad, perezosa y cómoda, que capitula ante la injusticia de los sistemas o de las sociedades. En medio de posibles imprudencias en las intervenciones de algunos en el orden político o social o de posibles fallas en relación con la autoridad civil y aun eclesiástica, no dudo de que en la Compañía hay una mayor sensibilidad e interés por estos problemas y un deseo eficaz de contribuir a su solución.

Pero con tendencias anti-intelectualistas.

Una consecuencia de ese deseo de inserción en el mundo y de aplicación inmediata de los estudios para resolver los problemas más inmediatos y urgentes va llevando a un anti-intelectualismo, a una menor estima de los estudios seriamente realizados, rechazando la investigación seria y los estudios profundos. Esto lleva a un descenso en el nivel de los estudios durante la formación y a un diletantismo en el trabajo y publicaciones con un descrédito de la Compañía y su labor.

Continuemos muy fieles al Papa y la Jerarquía.

Nuestra posición respecto a la **persona del Vicario de Cristo** debe continuar siendo de una gran fidelidad. La Compañía en este punto debe seguir siempre la misma en su testimonio de servicio y de obediencia a la Santa Sede y a la Jerarquía eclesiástica. Tanto más de deplorar cuando el Santo Padre, por escrito, de palabra y con su modo de proceder, ha demostrado un interés tan especial por la Compañía. Vivimos una época de insubordinación, de crítica pública, de discusión y juicio de las posiciones de los demás. Libertad de expresión, rapidez de comunicaciones, derecho a una información objetiva, rudeza en expresar el desacuerdo, complican aún más una situación ya de por sí bien delicada. Todo ello ha dado ocasión a frecuentes incidentes aun en la Compañía, algunos muy desagradables y con detrimento de la reputación de la misma Compañía y de la confianza de una parte del Episcopado.

Posibilidad de divergencias, pero sin ataques personales públicos.

Persiste en algunos la convicción de que hoy el servicio a la Iglesia se debe realizar con una gran sinceridad, sin medir en ocasiones las consecuencias de su acción ni analizar suficientemente los complejos elementos de muchos problemas actuales. Nadie duda de que el estudio de las cuestiones libres puede realizarse siguiendo siempre las normas de la investigación científica, pero es claro asimismo que se debe evitar la comunicación indiscriminada de opiniones a un público que no está preparado para ello. Confío en el Señor que faltas graves que ha habido en este sentido no han de volver a repetirse. Aun en medio de opiniones posiblemente diversas, debe siempre evitarse el ataque personal público, impetuoso, sobre todo contra personas constituidas en autoridad.

Un punto de especial atención y que explica en muchas cosas las dificultades concretas es la falta de hombres dirigentes a la altura de las presentes circunstancias.

Necesitamos hombres aptos para dirigir hoy la acomodación en circunstancias como las presentes; hombres que, encarnando el verdadero espíritu de la Compañía, tengan la capacidad de la comprensión, de la flexibilidad necesaria, de la caridad de Cristo para poder dirigir estos cambios, necesarios hoy, de un modo positivo, prudente y eficaz. Muchos desearían una intervención más frecuente y enérgica de los Superiores, cuyo defecto podría traducirse en falta de ejecución o desorientación de las comunidades. Es éste un problema serio, pues la dificultad de intervenir a veces eficazmente nace de la misma situación del mundo, en cambio tan profundo, en que el ejercicio de la autoridad se realiza de un modo tan diverso. Por eso necesitamos tanto hombres a la altura de las circunstancias.

Quizá esta mi primera alocución, amados Padres, está ya resultando demasiado larga; quería manifestaros algunas de mis esperanzas y también algunos de mis temores y preocupaciones y veo que apenas si he logrado enumerarlos brevemente. Cuento con vuestra ayuda y con la experiencia y conocimiento que me traéis de las Provincias de toda la Compañía. Vuestras relaciones y asesoramiento me serán de gran utilidad.

Para lograr la acomodación apostólica de la Compañía veo claramente que hemos de insistir, todos a una, en algunos puntos fundamentales:

1. En la renovación espiritual, sin la cual todo nuestro apostolado pierde a la larga su sentido y su eficacia;
2. En un sólido espíritu de unión, basado en caridad y en obediencia, fomentado por la comunicación a todos los niveles;
3. En el espíritu comunitario y de pertenencia al cuerpo universal de la Compañía;
4. En la orientación concreta de nuestro apostolado en el mundo actual y las modificaciones estructurales que ésta lleva consigo;
5. En el problema de las vocaciones, tanto en la conservación de los actuales miembros de la Compañía como en el fomento de los futuros.

La Congregación General XXXI nos ha dejado preciosas orientaciones y documentos sobre todo esto. Queda el problema de la ejecución, problema de hoy como lo fue de ayer y lo será de mañana. No nos basta ni nos sirve tener solamente buenas leyes si no acomodamos a ellas nuestra vida de cada día.

No he querido mencionar expresamente las ideas directrices positivas, que en mi concepto deben inspirar nuestro apostolado en el mundo actual. Por no extenderme más en esta primera alocución he preferido dejar ese punto para otras intervenciones que espero poder tener oportunidad de hacer durante estos días.

Nuestra labor en estos días será la de considerar los argumentos proporcionados por el intercambio de nuestras reflexiones y experiencias y la de ver si el bien de la Compañía exige que sea convocada inmediatamente una nueva Congregación General, que debería reunirse en el plazo de 18 meses, o si es preferible que el gobierno ordinario de la Compañía siga su labor y al mismo tiempo vaya previendo la preparación de una futura Congregación General que se reúna después de un período de preparación más prolongado.

Además, según el nuevo espíritu manifestado en la Fórmula de la Congregación de Procuradores, reflexionaremos sobre algunos puntos en relación con el estado actual de la Compañía y con sus actividades que puedan ayudar al Gobierno de la Compañía a darse cuenta de la importancia del momento y de cómo el espíritu está obrando y a ver hasta qué punto nos hallamos colaborando con El o siéndole un obstáculo.

Esta consideración, que ha de ser de un gran realismo, nos ha de llevar a la percepción concreta no sólo de la realidad histórica y existencial que nos rodea, sino de otra realidad trascendente, la de que estamos en las manos de Dios, que sigue presente en la escena del mundo y se manifiesta en este cambio actual, que ha de redundar en su gloria. Miremos, pues, nuestro papel como cooperadores de este gran evento histórico y conscientes de nuestra pequeñez confiemos en la fuerza del espíritu y miremos con profunda esperanza hacia el futuro. Espero que esta Congregación de Procuradores ha de ser un punto nuevo de inspiración y entusiasmo para que podamos, fieles a nuestra tradición, realizar el mayor servicio a la Iglesia y a la humanidad.

Nuestras deliberaciones deben realizarse en un clima de sinceridad, sencillez, sobrenaturalidad, buscando entre nosotros "lo que más conduce". Quiera el Señor inspirarnos lo que sea de su mayor gloria y bien de la Compañía.

Necesitamos hombres a la altura de las circunstancias.

Puntos en que insistir todos a una.

Es problema de ejecución.

Les hablaré sobre las orientaciones de nuestro apostolado.

Labores inmediatas del congreso.

Exhortación final.